



Luz Elena Coloma
CONCEJALA

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
PATRIMONIO**

De conformidad a lo establecido en el Art. I.1.9, I.1.17, I.1.18, I.1.20, y I.1.48 del Código Municipal, y en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas, convoco a ustedes a la sesión ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará acabo el día lunes 25 de noviembre de 2019, a las 11h00 en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 12 extraordinaria de la Comisión de Áreas Históricas, de 06 de noviembre de 2019.**
- 2. Comisión General para recibir a los representantes del Centro Comercial "La Manzana".**
- 3. Presentación por parte del Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles y de la Administradora Zonal Zona Centro, sobre el detalle de los locales de vivienda y comercio de propiedad municipal ubicados en el Centro Histórico de Quito que se encuentren bajo su administración y que estén desocupados o sin arriendo, y las acciones que se tomarán para la gestión respecto de la ocupación de dichos bienes inmuebles.**
- 4. Conocimiento y resolución de las siguientes resoluciones de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio:**
 - a. Resolución No. 007 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, de 14 de noviembre de 2019, relacionada con el Proyecto "Reposición de equipos obsoletos a fin de mejorar la calidad de servicio V etapa, zona 7, sector San Francisco y VIII etapa sector La Ronda".
 - b. Resolución No. 008 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, de 14 de noviembre de 2019, relacionada con el Proyecto "Mejoramiento de la calidad de las líneas de 46KV playón/Escuela Sucre/ La Marín".
- 5. Conocimiento del proyecto de reforma a la Resolución C-250 de 2014, y resolución al respecto;**
- 6. Presentación conjunta respecto del techo presupuestario del Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) por parte de la Secretaría de Planificación y el IMP, en el marco del presupuesto del municipio para el año 2020.**



Luz Elena Coloma
CONCEJALA

7. Varios.

La presente convocatoria está dirigida a los asesores de los concejales miembros de la comisión:

- Luz Elena Coloma
- Luis Robles
- Bernardo Abad

Se convoca a los siguientes funcionarios:

Sr. Raúl Codena
Director Ejecutivo del IMP

Abg. Sandy Patricia Campaña
Administradora Zonal Centro "Manuela Sáenz"

Dr. Dunker Morales
Procurador Metropolitano

Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro
Secretario General de Planificación

Arq. Patricio Renan Serrano Bedoya
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles

Atentamente,

Luz Elena Coloma

PRESIDENTA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

Arq. Rafael Carrasco
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Dr. Joaquín Moscoso
Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Mgs. Estefanía Grunauer
Supervisora de la Agencia Metropolitana de Control

Ing. Jorge Albán
Asesor del Gerente General de la Empresa Eléctrica